

EDICTO

Nº Edicto: 9371

Carátula: MATUS SOLIS, ORLANDO OSVALDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2812-C2021

1ª Ins.:F-3BA-2812-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6066

Texto del edicto: El Dr. SANTIAGO MORÁN, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Illra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle J.J. PASO 167 P.B. de ésta ciudad, cita por el término de treinta días, a contar desde la última publicación, a herederos y acreedores de Orlando Osvaldo Matus Solis, DNI 92.364.882, para que se presenten a estar a derecho en autos "MATUS SOLIS, ORLANDO OSVALDO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nro. F-3BA-2812-C2021), bajo apercibimiento de continuar la causa segun su estado. Publíquese por tres días.

San Carlos de Bariloche, 22 de febrero de 2022.

Fdo. María Alejandra Marcolini Rodriguez -Secretaria.